

2025-05-25

97% de las candidaturas al Poder Judicial Local capturaron información en el Sistema Conóceles Judicial del IECM

Autor: Julio Mardones

Género: Nota Informativa

<https://agenciadeprensaonline.mx/2025/05/25/97-de-las-candidaturas-al-poder-judicial-local-capturaron-informacion-en-el-sistema-conoceles-judicial-del-iecm/>

De las 607 personas candidatas registradas, 593 cumplieron con la captura, carga y envío de información

El objetivo del Sistema es facilitar a la ciudadanía información sobre las personas candidatas y, con ello, pueda emitir su voto el próximo 1 de junio

Al 22 de mayo, 593 de las 607 candidaturas registradas para ocupar algún cargo en el Poder Judicial Local cumplieron con la captura, carga y envío de información al Sistema Conóceles Judicial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cifra que representa un 97.7 por ciento. De las 593 personas candidatas que capturaron información en el sistema, 490 lo hicieron en el plazo establecido en los Lineamientos para el uso del sistema, que fue del 1 al 13 de abril; 103 lo hicieron de manera extemporánea, y 14 no lo han hecho, según datos del Informe parcial sobre los resultados cuantitativos de la información capturada en el *Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial", aprobado por el Consejo General del IECM en la Novena Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. El objetivo del Sistema Conóceles Judicial es facilitar a la ciudadanía información general de las personas candidatas de la Elección del Poder Judicial para que emitan un voto informado el próximo 1 de junio. El sitio contiene datos sobre la identidad, perfil y trayectoria académica, profesional y laboral de las candidaturas; versión pública del expediente con el que acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo; su visión acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia, sus propuestas de mejora y, de manera opcional, sus medios de contacto público. De acuerdo con el informe, de las 593 candidaturas que cumplieron, 592 cargaron información de su trayectoria académica; 591 subieron su trayectoria profesional, laboral y académica, y 227 publicaron el expediente completo con el que acreditaron su elegibilidad e idoneidad, mientras que 366 lo hicieron de manera parcial.

En la sesión, la consejera Maira Melisa Guerra Pulido, presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, presentó los aspectos generales del informe e invitó a la ciudadanía a ingresar al Sistema Conóceles Judicial para consultar la información de las candidaturas y estar en condiciones de emitir un voto informado.